

16712

16712



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, por 20 años, a favor de DON EDUARDO CABALLERO RICO, de nacionalidad española y residente en Valencia por: "UN NUEVO CIERRE PARA PULSERAS, COLLARES Y OTROS DE BISUTERIA, JOYERIA Y PLATERIA"

- o - o -

El Modelo de Utilidad de que en esta Memoria se trata, es nuevo y de invención propia del solicitante recayendo, según el enunciado expresa, en "Un nuevo cierre para pulseras, collares y otros de bisutería, joyería y platería".

5.- Ha sido preocupación constante en las ramas a que tiene aplicación este modelo de utilidad, el conseguir cierres que presentasen una seguridad grande en los objetos, pues como es sabido la mayor parte de los que hasta ahora se conocen presentan inconvenientes derivados de la constitución de ellos y disposición de sus mecanismos.

10.- Con el presente cierre se ha conseguido orillar todos los inconvenientes que existían y por otro lado tenemos el notable beneficio de la fortaleza y seguridad que presenta el invento, además de la sencillez que el mismo tiene.



- 15.- Con el fin de dar una idea más exacta del objeto inventado, el plano adjunto muestra, solo a título de ejemplo una forma de realización práctica con cuya presentación se conseguirá la exacta interpretación del modelo de que se trata.
- 20.- La Fig. 1ª presenta una vista del conjunto-cierre aplicado a unos eslabones de pulsera, en una vista de lado. La Fig. 2ª muestra los mismos elementos de la figura anterior, presentando la forma en que se verifica el cierre. La Fig. 3ª son los mismos elementos anteriores cerrados; y la
- 25.- Fig. 4ª muestra una sección del cierre en posición de seguridad.
- En dichas figuras: -1- es un tubo envolvente envuelto en una sección longitudinal apropiada y en uno de sus puntos lleva un taladro u orificio de las dimensiones y forma apropiadas -3-; -2- es un cilindro que puede ser hueco o no, con una hendidura central -5- en la que se dispone un muelle -4- volteado de forma que a la presión del mismo por la parte superior saliente, resbalen las extremidades y se produzca la operación de apertura y cierre.
- 30.- La sujeción del muelle -4- se efectúa bien por remache del cilindro envuelto -2- a los lados del muelle o bien, cuando este es cerrado, practicando una abertura para que siga la curva de cierre.
- 35.- El invento, pues, consiste en la disposición de dos cilindros que se deslizan uno dentro del otro, teniendo el envolvente unas aberturas para el paso del ramal de la pulsera o collar en que se aplica y el otro, envuelto, lleva en su interior un muelle volteado en forma angular salien-
- 40.-



- 45.- do una curva a la parte exterior sujetando este muelle por medio de remaches u otro procedimiento a propiado, de manera que, al resbalar un cilindro por el otro, la disposición y forma del muelle de cierre se oculta hasta encontrar un punto en que pueda distenderse, siendo este punto el orificio que en uno de sus lados lleva el cilindro envolvente; fijando cada uno de los dos elementos del cierre en los terminales de las pulseras.

50.- En consecuencia los términos de la descripción precedente no deben entenderse a título limitativo, sino simplemente enunciativo en razón de que tanto en su conjunto como en sus partes son susceptibles modificaciones de forma que en nada afectan la esencialidad del invento.

55.-

- o - o - o -

REIVINDICACIONES

- 60.- 1ª).- "UN NUEVO CIERRE PARA PULSERAS, COLLARES Y OTROS DE BISUTERIA, JOYERIA Y PLATERIA", caracterizado por estar esencialmente constituido por un cilindro envolvente con una abertura longitudinal y un orificio o ventana en uno de sus lados; y un cilindro envuelto en el que se aloja un muelle volteado, cuya curva superior sale por una abertura al exterior, teniendo sus terminales volteados para su facil resbalamiento por el exterior.

65.-

2ª).- El mismo cierre, caracterizado por que el número de muelles de cierre es variable.

70.-

3ª).- El mismo cierre, caracterizado por que el cilindro envuelto puede ser hueco o bien constituido por un cilindro en el que se han practicado acanalamientos interior-



75.-

res con la profundidad y forma convenientes para el alojamiento de los muelles de cierre verificándose la retención de los mismos muelles por remache o doblamiento de los puntos coincidentes con la salida de la curva de los muelles.

4ª).- "UN NUEVO CIERRE PARA PULSERAS, COLLARES U OTROS DE BISUTERIA, JOYERIA Y PLATERIA".

80.-

La presente Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ochenta hojas incluida ésta.

Madrid, 12 de Febrero de 1.948

ANTONIO ESCRIBA
E. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'ANTONIO ESCRIBA' and the initials 'E. P.'.

16712

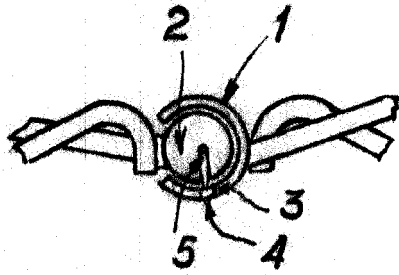


FIG. 1

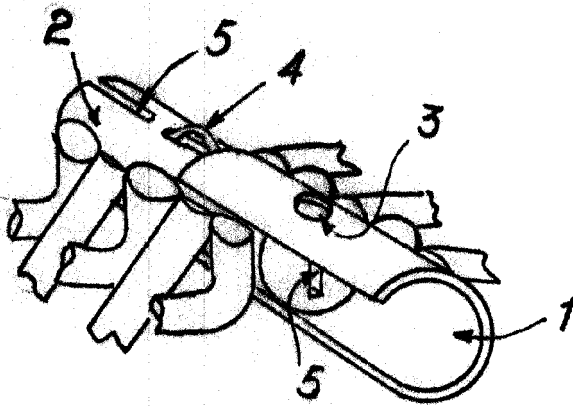
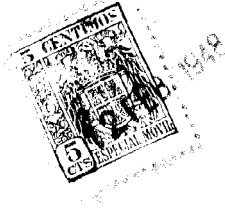


FIG. 2

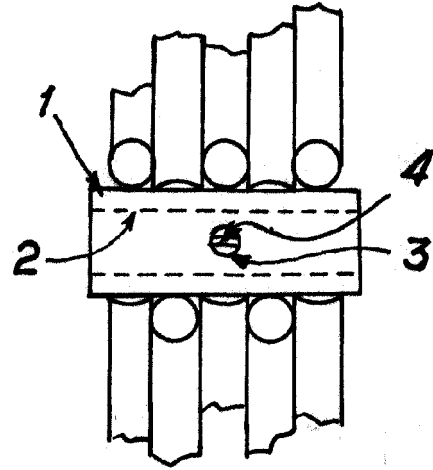


FIG. 3

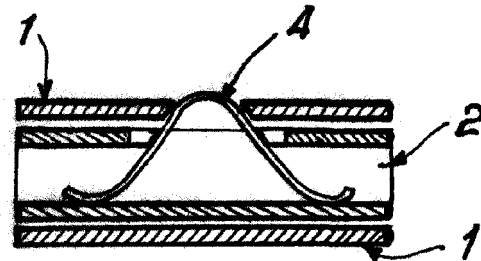


FIG. 4

MADRID 12 FEBRERO 1948

ANTONIO ESCOBAR

L.P.B.

ESCALA VARIABLE